Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Jueves 30 Noviembre de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1272

ALCANCE INTERNACIONAL

La guerra anglo-boer

La gran noticia de hoy, que ha producido hondísima sensación en el mundo político, es la de que los ingleses han notificado al gobierno ruso, que reconocen la beligerancia de los boers.

Semejante reconocimiento da, como comprenden nuestros lectores, un carácter especial á la contienda anglo boer, particularmente en lo que al futuro modo de obrar de las cancillerías de las grandes potencias continentales europeas se refiere.

Atribúyese el reconocimiento en cuestión á la gestión del emperador Guillermo de Alemania durante su visita á Inglaterra.

Respecto á noticias del teatro de la guerra podemos participar á nuestros lectores, que el general Lord Mathuen ha tenido un nuevo combate con los boers en Graspan, estación situada en la vía férrea que corre desde la ciudad del Cabo ó Kimberley, rechazando como en el primero á los afrikanders, pero sin hacerles daño sensible y poniéndose en cambio el Lord en una situación hasta crítica, pues se expone á que una columna enemiga procedente del Estado libre de Orange le ataque por el flanco y retaguardia y le corte las comunicaciones con las demás columnas inglesas, de acuerdo con la táctica de los afrikanders, basada, como todos sabemos, en defenderse lo menos posible y retirarse, con el objeto de atraer al enemigo vencedor en apariencia lejos de su base de operaciones, para envolverle entonces y cortarle la retirada.

Y eso de la victoria segunda de Lord Mathuen en Graspan, es todavía un misterio y lo será hasta que el telégrafo oficial británico aclare en donde se halla el 9.° regimiento de lanceros que formando parte de las fuerzas inglesas, ha desaparecido como si se lo hubiese tragado la tierra, haciendo temer que haya caido total ó parcialmente en poder de los «vencidos».

De todas maneras sigue en el territorio del Natal siendo la situación de los imperiales bastante comprometida y si el generalísimo Buller no se decide á dar cuanto antes un buen golpe, caerá irremisiblemente en poder de los boers la plaza de Ladysmith.

La carta del general Joubert

El generalísimo del ejército boer, Joubert, héroe de la guerra sud-africana, ese caudillo que sabe tan bien sentarles las costuras á los ingleses, dirigió fechada el 27 de Octubre próximo pasado en Ladysmith á la «Gaceta Alemana de Berlín» una interesante carta en la cual dice, entre otras cosas:

«Si no logramos el propósito de impedir á las tropas inglesas que manda en jefe sir Redwers Buller, que realicen su unión, serán debilitadas esas tropas, por razones naturales, hasta el extremo de reducirse á un contingente de combate de 35 000 hombres, necesitándose los demás para mantener la conexión entre las mismas á lo largo de una extensísima base de operaciones.

»Nosotros estamos en situación muy distinta, pues hasta en el caso, por ahora poco probable, de tener que ponernos á la defensiva, establecidos en las alturas del Transvaal y del Estado libre de Orange, estamos en terreno propio, que disputaremos palmo á palmo al enemigo que, en medio de obstáculos casi insuperables, trata de conquistárnoslo.

»Como tenemos sobre las armas más de 50.000 hombres, ni contamos siquiera para rechazar á los ingleses y defender nuestra independencia, con la sublevación contra la Gran Bretaña de los boers del territorio del Natal y de la Colonia del Cabo.

»Si los ingleses persisten por otra parte en excitar á los indígenas á la guerra contra los boers, no cabe duda de que los afrikanders contestarán á tal acción levantándose todos absolutamente como un solo hombre contra Inglaterra.»

Patriotismo de un simon inglés

Un amigo de la Redacción del «Matin» que procedente de Londres acaba de llegar á la capital francesa, habla de la curiosísima opinión de un simón ó cochero de plaza, al saber la noticia de la victoria de sus compatriotas en Belmont —Africa del Sur—sobre los boers.

—¡Qué!—dice el cochero á un cliente. ¿No nos han vuelto á dar otra paliza? Entonces Dios no es justo, porque los ingleses merecen ser aniquilados, y será una lástima que vuelva del Cabo ni uno solo.

—Usted es sin duda irlandés—díjole al oir aquella salida el cliente, con extrañeza.

—¡Yo! no por cierto... ¡Soy radical!

El orgullo británico

Aseguran algunos corresponsales de periódicos del continente que se hallan en Londres, que á las ofertas del emperador Guillermo II de Alemania de mediar entre ingleses y afrikanders para que cesen en el Africa del Sur las hostilidades y se negocie una paz honrosa entre los contendientes, ha contestado el orgulloso Chamberlain diciendo que no quiere oir siquiera hablar de paz, hasta que el pabellón británico ondee victorioso en la torre más alta de Pretoria.

CÓRTES

Madrid 28.

CONGRESO

A primera hora el Sr. Morayta hace una calurosa defensa del Sr. Blasco Ibañez, contestando á los ataques de que fué objeto este diputado en el Senado.

En este asunto interviene el Sr. Azcárate defendiendo las prerrogativas parlamentarias y además la cuestión de relaciones entre ambas Cámaras, y el Sr. Romero Robledo para hablar en el mismo sentido.

También interviene el Sr. Silvela.

Rectifican todos.

Después siguen una porción de preguntas.

El Sr. Mencheta pide que se traiga al Congreso la correspondencia telegráfica cambiada entre el general Despujol y el Gobierno, especialmente en lo que se refiere á la censura, y el presidente del Consejo dice que no puede atender la petición.

Entrase en la orden del dia.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Azcárate consume el segundo turno en contra, cuyo primer artículo se refiere al personal.

El Sr. Azcárate combate dicho artículo vigorosamente, fijándose en el presupuesto del clero, censurando la debilidad del Gobierno que no se atreve á abordar el problema de relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Contesta el marqués de Vadillo y se entabla una interesante discusión en que el Sr. Azcárate cita el programa de la Unión Católica, cuyo ideal defiende el marqués de Vadillo.

El Sr. Azcárate llama á los ultramontanos partidarios de la inquisición moderna.

El Sr. Canalejas consume el tercer turno en contra.

Recuerda los compromisos contraidos por el Gobierno de reformar los Tribunales antes de 1.° de Enero, demostrando la imposibilidad de que esta reforma se haga sin un detenido exámen.

Censura que no se tenga un criterio fijo, porque en la administración de justicia, lo mismo que en todas las funciones de Gobierno, la vaguedad y la multiplicidad de planes perjudica.

Este exagerado individualismo para planear y reformar explica por qué proyectos convenientes han desaparecido cuando un ministro deja de serlo.

Censura las economías realizadas acerca de servicios importantes, con lo cual consigue el Gobierno hacerlos impopulares y pregunta al ministro de Gracia y Justicia cuál es su criterio sobre la reforma del Código civil anunciada y preparada por constantes trabajos de muchos hombres públicos de gran autoridad.

Las economías en este Ministerio podian haberse realizado suprimiendo organismos inútiles y no comenzar por alterar el Código penal realizando una reforma radical, mucho más trascendental que la solicitada, que consiste en trasladar á la Justicia municipal algunos de los delitos que hoy ocupan á los Juzgados.

Dice que esto significa un estado moral cuya gravedad es incalculable.

El problema de la separación de lo civil y lo criminal era, como el anterior, un problema que exige nueve años, que eran los fijados por el Gobierno y la Comisión para hacer reformas importantes.

Añade que este problema está abordado con una audacia desorganizadora.

Habrá magistrado que pertenecerá á las Salas de una y otra clase, total para realizar una economía ridícula.

En la partida de gastos de alimentación de presos se da una cifra arbitraria sin fijar cómo ha de gastarse.

La magistratura, la milicia togada que debería ser atendida como la milicia armada, ha de ser postergada por la política con las economías; esta política que establece una dignidad tal como la que representa al disponer que los militares excedentes puedan aspirar á los ascensos, mientras que los magistrados quedan excedentes y nada más que excedentes, sin que sepamos cuál es el criterio del ministro sobre la reposición de los que están en esta situación.

Analizando los organismos de Gracia y Justicia, dice que son completamente inútiles las subsecretarías, que considera como cargos políticos.

En cambio la Dirección de Penales se ha suprimido, siendo así que era y es un organismo absolutamente necesario.

El mismo ministerio no da mucho trabajo, porque consta de tres departamentos.

Recuerda la diferencia de trabajo que tuvo siendo ministro de Gobernación y de Gracia y Justicia y añade que la subsecretaría de Gracia y Justicia debería suprimirse.

Dice que el error está en que las economías se hagan en Instrucción y en Gracia y Justicia, porque se toman estos servicios como retributivos, porque nadie se acuerda de la justicia gratuita, de la enseñanza obligatoria y de la supresión de las redenciones en el servicio militar.

Sin embargo, todo formaba parte del programa de este Gobierno, pero no se han abordado estos problemas.

Hay una porcion de grados de economías, pero debe comenzarse por restablecer la Dirección de Penales.

Cuando fuera de España el problema penitenciario preocupa á todos los pueblos hondamente, aquí se contenta el Gobierno con el sistema celular, sin implantar nada nuevo del sistema progresivo, ni en colonias penitenciarias, ni nada que redima al penado por el trabajo.

La musa inspiradora de nuestro penitenciarios es la holganza.

Hasta en el mismo aspecto económico podrian conseguirse maravillas con el sistema del trabajo.

La indemnización á la familia de la víctima podria ser un hecho con un buen sistema de talleres.

Es necesario además, dice que la acción del Estado se extienda fuera de los muros de la cárcel para evitar que los penados cumplidos se entreguen al vicio.

En vez de esto se suprime la Dirección de Penales, con lo cual desaparecerán muchos de los cuidados y atenciones que se tenían con los presos.

Continuará, pues, el sistema de aislamiento en las ruinosas cárceles que tenemos.

Nos titulamos, dice pueblo cristiano, y los presos sufren una pena no escrita en los Códigos: la del hambre.

Desde los bancos del Gobierno y de la mayoría, añade luego, se ha hablado con cierto temor de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, aludiendo al catolicismo que había en tiempo de Carlos IV.

Ocupándose el orador de las relaciones existentes actualmente entre el brazo secular y el eclesiástico, dice que la religión va invadiendo terrenos que debieran estarle vedados.

En los talleres, en la cárcel y en la escuela, la Iglesia es necesaria; pero nunca debe permitir el poder secular que aquella invada las atribuciones del Estado.

Por la concordia con la autoridad pontificia, hemos desatendido nuestra propia conveniencia, para contentar á los tenedores extranjeros, les hemos dado un privilegio. ¿Es que nuestro pobre país ha de ceder siempre á temores vanos?

¿Es que nuestra propia conveniencia, nuestra propia vida, no son bastante para obligarnos á ser valerosos de una vez?

Terminada la serie de nuestras desgracias con la pérdida de las colonias, la catástrofe dió ocasión favorable al Gobierno para solicitar reducciones de Roma.

En vez de hacerlo así, los gobernantes han relevado una Hacienda próspera y feliz.

Quizás sea tarde ahora para obtener estas reducciones; indudablemente lo es para este Gobierno; pero podais estar seguros de que todavía se conseguiría algo.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia en un discurso que no ofrece ninguna novedad.

En síntesis viene á manifestar que la conducta del Gobierno obedece á la necesidad de mantener las economías y de reorganizar los servicios.

Rectifica el señor Canalejas brillantemente, lamentando que á raiz de la catástrofe no se procediera en debida forma, y se diese lugar á decir que la Hacienda está preponderante.

De ahí, dice, las dificultades que se encuentran para lograr las economías que el país exige.

Se levanta la sesión.

SENADO

La sesión del Senado se ha verificado hoy bajo la presidencia del general Martinez Campos.

Las primeras horas de la sesión han carecido de interés.

El señor Bernardo Belmonte termina su discurso de impugnación á la totalidad de capítulo «Obligaciones generales del Estado.»

Le contesta el señor Gutierrez de la Vega de la comisión, defendiendo los Presupuestos y diciendo que son una obra perfecta demostrando la confianza que han inspira

do á todos los hombres que entienden en estos asuntos.

El aumento que se nota en los Presupuestos de la Guerra y de Marina, añade, es de todos modos inevitable, pues antes gran parte de él pasaba sobre las colonias.

Analiza los cargos que se han dirigido á la obra económica, defendiendo el presupuesto que presenta el señor Villaverde.

Rectifican ambos.

Se concede luego la palabra al señor Martin Sánchez que consume el segundo turno contra la totalidad.

Explica ante todo su actitud en esta cuestión por ser contrario á las economias en los presupuestos, que según dicen no dán nunca resultado alguno.

Prueba de ello la tenemos, dice, en que hace veinte años se están haciendo economias por complacer á la opinión pública, y resulta que gastamos más que antes.

Los que no cumplen con la obligación de contribuir proporcionalmente á su riqueza, á las cargas del Estado, son los que precisamente nos han llevado á la actual situación.

Lee datos estadisticos para demostrar que en España cada ciudadano paga menos que en los demás Estados.

Afirma que si empezando por las Cámaras de Comercio cada uno pagase lo que debe con arreglo á la ley, se recaudarian fácilmente cien mil'ones.

Le contesta el señor Rollán, de la Comisión.

Intervienen brevemente don Esteban Collantes y se levanta la sesión.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 28.

Esta tarde se ha reunido la comisión de incompatibilidades, habiendo nombrado presidente al Sr. Diaz Cordobés y secretario al marqués de Montesa.

Han acordado, antes de formular dictamen, oir al Gobierno.

—Ante la comisión parlamentaria que entiende en el presupuesto de Guerra, ha informado hoy el general Azcárraga.

La comisión examinó detenidamente las plantillas, haciendo prudentes observaciones, y el ministro demostró con datos que sin desorganizar los servicios es imposible introducir más economías en el presupuesto.

Los Sres. Bergamin y Prieto y Caules fueron los que más se interesaron en favor de las reducciones.

El general Ascárraga explicó el hecho de que haya más de 5.000 oficiales excedentes, diciendo que son en su mayoria sargentos ascendidos por méritos de guerra.

Se ha dicho que la comisión y el ministro habian llegado á un arreglo acerca de tan complejo asunto.

—Los Sres. Romero Robledo y Canalejas han negado categóricamente que por ahora se hallen dispuestos á firmar el manifiesto de la concentración democrática.

—Pronto fallará el Supremo de Guerra y Marina en la causa instruida al general Monnet por la campaña de Filipinas.

—El Sr. Montero Ríos sigue mejorando del fuerte catarro que le aqueja.

No ha podido sin embargo, abandonar la cama.

—Hoy se ha firmado un decreto de Hacienda disponiendo que desde primero de Enero rijan los nuevos cupos de consumos para las poblaciones menores de 30.000 almas, con arreglo al censo de 1897.

—S. M. la Reina regaló, como premios para el certamen nacional de vinicultores que ha de celebrarse en Barcelona, dos hermosos objetos artísticos en bronce, uno de ellos conteniendo un reloj.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el Ayuntamiento

Por falta de suficiente número de señores concejales no pudo celebrar ayer sesión nuestro Ayuntamiento cuya orden del dia era la siguiente:

1.° Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.° Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.° Revocación del acuerdo que autoriza los arriendos de agua eventual de las afueras.

4.° Dictámenes de la Comisión de Fomento; 1.° Aprobando la rectificación de línea de la calle de Puig den Pallas; 2.° Permitir á D. Carlos Soler coloque unas puertas salientes; 3.° Autorizar á D. Ramón Adell para desmontar un solar; 4.° Recibir provisionalmente la escalinata de la plaza de los Cedazos y 5.° Liquidación de una partida de machaca.

5.° Dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Fomento presentando nuevo presupuesto de cloaca de la calle Real.

6.° Dictámen de la Comisión de Hacienda referentes á la formación de una cantidad reclamada por la Hacienda.

7.° Informe de la Alcaldia proponiendo la aprobación de un cargo de 59'10 pesetas que reclama la Comisaria de Guerra.

8.° Comunicación del Sr. Contador del Municipio pidiendo se designe capitulo para satisfacer una gratificación acordada por el Ayuntamiento.

9.° Instancia de D. Joaquin Pedrol pidiendo permiso para hacer varias obras.

Otras de D. Andres Cándido Piñol, Ignacio Gabriel, Vicente Garrigosa, Ignacio Magarolas, José Doix, Juan Mestre y José Puig solicitando la plaza de portero del Ayuntamiento.

10. Proposición de los Sres. Chulvi y Sans para que se construya un piso sobre la Pescaderia.

11. Cuenta general de gastos verificados por la comisión del ferro carril de Alcañiz.

12. Inclusión de vecinos.

Audiencia provincial

Sección primera

Ante el tribunal de esta sección compareció en la mañana de anteayer una muchacha del pueblo de M. sroig, que arrebatada y respirando venganza, se apostó en la noche del día 2 de Marzo de este año en la calle Mayor de dicho pueblo y clavó un puñal en el cuerpo de un joven que por allí pasaba, produciéndole una herida que le puso al borde de la muerte, en la creencia de que era su ex novio, el cual, después de haber sostenido con ella amores tan íntimos que dieron por resultado el nacimiento de un niño, le había dejado abandonada y se disponía á contraer matrimonio con otra á la mayor brevedad.

Este hecho fué calificado por el Ministerio fiscal como constitutivo del delito de lesiones graves con la concurrencia de las circunstancias agravantes de premeditación y alevosía y las atenuantes de arrebato y obcecación, debiendo ser condenada la procesada á la pena de un año, ocho meses y 20 días de prisión, accesorias y costas y pago de 164 pesetas de indemnización al lesionado.

La defensa, encomendada al letrado Sr. Olesa, sostuvo que no concurria en el hecho agravante alguna y apreciando la reivindicación próxima de una ofensa grave y locura incompleta en atención al estado patológico de la procesada, pidió para ésta la mayor benignidad posible dentro de la justicia humana.

Concluso para sentencia.

***

Sección segunda

Ante esta sección comparecieron dos vecinos de esta capital, acusados de haber amenazado de muerte en la tarde del día 20 de Junio del corriente año, á un empleado del resguardo de consumos, á consecuencia de una cuestión que habían tenido por aprehensión de algunos efectos pertenecientes á los procesados.

El Ministerio público reprodujo las conclusiones, por las que califica el hecho de amenazas á los agentes de la autoridad y solicitó para cada uno de los procesados la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa, confiada al Sr. Valls, negó todos los cargos formulados contra sus patrocinados y pidió su absolución, quedando con ello concluso el juicio para sentencia.

Huelgas en Valls

El señor gobernador civil de la provincia recibió ayer el siguiente telegrama del alcalde de Valls:

«Alcalde á gobernador.—29, 4'14 t.

Los obreros de la fábrica de tejidos de D. Benito Casas Montserrat se han declarado en huelga sin motivo alguno y es probable que los secunden los de la fábrica de D. Alberto Desca Boada.

En previsión de lo que pueda ocurrir disponga V. S. envío refuerzos guardia civil.»

***

De lo que ocurría dió inmediamente cuenta el Sr. Luengo al ministro de la Gobernación, ordenando al mismo tiempo que salieran ayer mismo de esta capital, en dirección á la vecina ciudad, 30 individuos de la benemérita.

Próximamente á las cuatro de la madrugada de ayer falleció en esta ciudad nuestro estimado amigo el decano de los profesores de música de Tarragona D. Juan Plá.

Sentimos en el alma la desgracia que aflige en estos momentos á la apreciable familia del respetable anciano, por cuyo eterno descanso elevamos nuestras preces al Todopoderoso.

A las cinco de la tarde fué conducido el cadáver á la última morada, viéndose muy concurrido el fúnebre acto.

Descanse en paz el amigo querido, el ciudadano perfecto y reciba su familia la espresión de nuestro más sentido pésame.

Ayer vimos con gusto que se estaba procediendo al arreglo del afirmado de la calle del Portalet, lo cual por cierto era de todo punto necesario, ya que más que calle parecía aquella concurrida vía en barranco, siendo además muy conveniente que la tal mejora se extienda á otras muchas calles, lo mismo de la parte alta que baja de la ciudad, pues con ello, á la vez que se proporcionaría trabajo á no pocos braceros que carecen de él, se evitarían los muchos tropezones que á cada momento ocurren.

El vapor «Grao», llegado anteayer á nuestro puerto, procedente de Málaga y escalas, condujo 148 bocoyes vino y alcohol, 107 id. vacíos, 166 bultos hierro y 100 sacos azúcar á la orden.

El «Anselmo», llegado el mismo día de Bilbao y escalas, 15 cascos sardinas á Hijos de B. López, 4 id. id. á Baixeras y Fortis, 5 idem id. á Vda. de S. Alemany, 4 pipas atún á M. Peres y 538 cajas tabaco á la Compañía Arrendataria.

Y el «Cabo Ortegal», de igual procedencia que el anterior, 16 cajas hojadelata á A. Mariné, 8 bultos licores á B. López, 376 cajas tabaco á la Compañía Arrendataria y 60 bultos sacos vacíos á J. Vilar.

Algunos vecinos de la calle Real han visitado esta Redacción denunciándonos que de un patio de dicha vía y señalado con el número 38, manan durante algunas horas del día y especialmente por la mañana, aguas cenagosas, producto de la limpieza de pipas, toneles y demás envases, que están practicando en su interior y se desparraman por la acera y parte de la calle, donde después de poner la vía resbaladiza y en disposición de que cualquier persona se caiga, infectan la atmósfera con el hedor que despiden.

Lo que tenemos el gusto de trasladar al municipal de punto para su conocimiento y efectos consiguientes.

Ayer notóse escaso movimiento de buques en nuestro puerto, por lo que fué muy poco el tránsito rodado y la animación que se observó en el muelle.

Entre los pocos vapores que arribaron figura el «Cervantes», de esta matrícula, que viene de Cette con cargamento de bocoyes vacíos y consignado á D. Emilio Borrás.

El magnífico trasatlántico «Sollube», de la importante compañía bilbaina de navegación, que llegó anteayer de Nueva Orleans con cargamento de duelas, estuvo todo el día descargando, en cuya operación continuará hoy, abandonando el puerto quizás al anochecer.

Según comunica el jefe de la benemérita de Gandesa á este Gobierno civil, á las doce y media de la madrugada de ayer se inició un incendio en la casa-almacén del vecino de dicha población Mariano Oriol, propagándose el fuego con rapidez por hallarse dicho local ocupado por carros, leña y otros efectos de fácil combustión.

No obstante ello, pudo dominarse el incendio, salvándose cuatro bocoyes de vino, quedando aquél por completo extinguido á las dos de la madrugada con el auxilio de la guardia civil y de los vecinos.

El incidente fué casual, calculándose los daños en 1.500 pesetas.

Teniendo que procederse á confeccionar un padrón especial para que sirva de base para la formación de las listas de Jurados con arreglo á lo que previene el Real decreto de 8 de Marzo de 1897, desde el 1.° al 4 del próximo mes de Diciembre serán repartidas por los agentes de la Alcaldía las hojas de empadronamiento necesarias y se recogerán durante los cinco días siguientes, en las que los cabezas de familia y capacidades harán las correspondientes anotaciones de su puño y letra, para lo cual tendrán presente lo consignado en los artículos 8, 9, 10 y 11 de la ley de 20 de Abril de 1888 y lo que previene el 590 del Código penal.

El sábado próximo, en la iglesia parroquial de San Francisco, contraerá matrimonio el joven propietario de Vilavert D. José Cartañá Batalla con la bella señorita doña Antoñita Germá Alsina, hija de nuestro querido amigo D. Miguel Germá, dueño del gran café de París de esta ciudad.

Les deseamos muchas felicidades y una eterna luna de miel.

Anteayer quedó despachada y ayer hizo lastre y practicó las operaciones preliminares de salida con dirección á Marsella, donde á la vez reparará las ligeras averías que sufrió en el engaritado del timón, candeleros y pasamanos de hierro, la noche del 23 del actual, al ser abordada por el vapor inglés «Gravina», la corbeta italiana «Reech Holm».

Según comunicación recibida en el Gobierno civil, la benemérita del puesto de Alcanar detuvo anteanoche en la partida «Virol», de aquel término municipal, á Rosa Revertè Fibla, por haber robado cierta cantidad de pimientos en la huerta de su convecino José Gil.

Dicha mujer, junto con el fruto robado, ha sido puesta á disposición del Juzgado municipal.

No deben olvidar las familias interesadas, al objeto de evitarse disgustos, que los jóvenes que cumplan hasta el 31 de Diciembre próximo 18 años de edad ó los hayan cumplido, deberán presentarse en los respectivos Ayuntamientos y solicitar la inscripción en el registro de mozos, para ser incluidos en el alistamiento del mes de Enero de 1900.

Ignoramos la contestación que al telegrama dirigido á Madrid por la Comisión del ferro carril Alcañiz Gandesa Tarragona se haya dado.

Aunque suponemos... no; por hoy vale más no querer suponer nada.

Mañana, viernes, á las diez de la misma, se celebrará un oficio en la parroquial iglesia de San Juan Bautista en sufragio del alma de la que fué virtuosa y respetable señora doña Francisca Masalles Viñas.

(Q. D. G. G.)

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de los telegramas que, de nuestro servicio exclusivo, publicamos en la sección correspondiente.

Mañana nos ocuparemos con detención de ellos.

El Nordeste fresco que imperó durante la tarde de ayer hizo creer que la temperatura era mucho más baja que en los anteriores días.

Sin embargo, á las cuatro de la tarde el barómetro solo señalaba 74° y el termómetro 16°.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia han sido aprobados los repartos de consumos del corriente año económico de Capsanes, Alcanar, Miravet y Vallfogona y Vallclara y Capsanes del ejercicio anterior.

De los nombramientos de vocales de las respectivas Juntas locales de 1.ª enseñanza se ha dado cuenta á los alcaldes de Altafulla, Batea, Alcanar, Riera y Valls.

El Rdo. D. Manuel Vidarte ha renunciado el beneficio con cargo de tenor de la capilla de música de la Santa iglesia Catedral.

Dicha plaza debe proveerse por oposición.

El señor gobernador civil ha apremiado de nuevo, por acuerdo de la Junta provincial, al alcalde de Tortosa, á fin de que, con la mayor urgencia, sean satisfechas por el Ayuntamiento de la ciudad del Ebro las cantidades en que se halla en descubierto por atenciones de primera enseñanza.

Del sermón del día en nuestra Catedral Basílica, se halla encargado en la fiesta de la Inmaculada Concepción el M. Iltre. Sr. D. Francisco Romero, canónigo.

Han regresado de Madrid las señoras esposa é hija del señor gobernador civil de la provincia, D. Manuel Luengo.

Nuestra bienvenida.

El Ayuntamiento de Vandellós ingresó ayer, por atenciones de primera enseñanza, 1.500 pesetas.

Conforme anunciamos, esta mañana debe reunirse en sesión la Comisión provincial.

En la última sesión celebrada por la Junta de instrucción pública de Barcelona se acordó remitir al Rectorado el expediente de permuta promovido por D. Tomás Vives, maestro de Sasolbueras (Piera) y D. Pedro Martí, maestro de Lilla (Montblach).

Por la policía fueron expulsados de esta capital en la noche del lunes algunos sugetos de malos antecedentes.

Conforme anunciamos ayer, para esta tarde, á las cinco y media, han sido convocados los señores vocales que forman la Junta provincial de Instrucción pública al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro estimado amigo D. Juan Palau.

Ha sido propuesta al Consejo de Instrucción pública para profesora de la Escuela Normal de Tarragona la maestra de Zaragoza D.ª María Casiaños.

Hoy debe reunirse la Comisión mixta de reclutamiento con objeto de proceder al despacho de los asuntos pendientes.

CRÓNICA TEATRAL

PRINCIPAL.—La preciosa comedia de Vital Aza «San Sebastián mártir», es la obra escogida con gran acierto para poner esta noche en escena en el coliseo de la rambla de San Carlos.

La empresa, que empieza á captarse las simpatías del público por la buena voluntad que demuestra en complacerle, ha tenido el buen acuerdo de sacar á relucir en el cartel esa magnífica obra de Vital Aza, siempre celebrada y aplaudida.

Hace algunos años que no se representaba en nuestra ciudad y, unido ello á que, con los refuerzos que últimamente ha recibido la compañía de Concha Ferrer, resultará su interpretación bastante notable, no tememos equivocarnos al augurar que esta noche se verá el Principal sumamente favorecido.

Como fin de fiesta se anuncia la zarzuela «Los baturros».

Nos satisface el nuevo rumbo que parece inclinada á seguir la empresa de nuestro antiguo teatro y no dudamos que ella será la primera en recoger sus resultados.

ECOS DE LA PROVINCIA

En el término de Freginals ha permanecido unas cuarenta horas el cadáver de un hombre, se ignora si arrollado por un tren ó si oculta algún crimen.

Llama tanto más la atención este abandono el haber cruzado por aquel punto unos diez ó doce trenes.

El interfecto se dice es del pueblo de Godall.

En las elecciones municipales que tuvieron lugar el domingo en la Galera, por haber sido anuladas las que se celebraron en Mayo último, consiguieron los liberales el triunfo de mayorías y minorías.

Han fallecido:
En Tortosa:
D.ª Antonia Estopiñá Molet.
En Reus:
D. José Sardá Mercadé y D.ª Josefa Busquets.

NOTICIAS GENERALES

En Jaen la enfermedad del olivo sigue generalizándose, y algunos olivicultores realizan la recolección, si bien no es bastante para mitigar el mal por no verificarse en todas las zonas infestadas.

En Sevilla siguen siendo escasas las entradas, notándose que el aceite nuevo se cotiza á iguales precios que el viejo, viniendo á probar esto el escaso rendimiento de la cosecha.

Han entrado en este mercado 7.510 arrobas vendidas de 10 á 10'34 pesetas, acusando tendencia al alza, pues si bien el precio mínimo es algo inferior al de los últimos días, hay que tener en cuenta que las clases suelen ser inferiores.

Dicen de Logroño que continúa en la Rioja Alta la venta de vinos viejos á precios que oscilan entre 14 y 16 pesetas, habiéndose vendido una pequeña partida, pero la clase muy superior á 20 pesetas; los nuevos tienen distintos precios, según lo más ó menos adelantada que está la fermentación; á tapón de tina se han vendido á 12 pesetas y los más hechos hasta 16.

—En el mercado de vinos de Sevilla se va notando mayor demanda de muestras y deseo de comprar por los cosecheros de Jerez y Málaga, esperándose que los mostos de la cosecha han de estar poco tiempo en bodega con más motivo cuando la cosecha resultó á mitad de lo que se esperaba.

Aprobada por el obispo de Cádiz se ha constituido una «Liga de mujeres españolas» bajo la protección de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y de Santa Teresa de Jesús. Es objeto de la «Liga» comprometerse á entrar siempre en la iglesia cubiertas con manto de lana y nunca con sombrero ni mantilla.

BOLETIN OFICIAL

Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo.

—Acuerdo de la Comisión provincial aprobando la elección y declarando la capacidad del concejal de Vilarrodona don Pedro Tudó y Ferré.

—La Alcaldía de Flix anuncia la formación del apéndice al amillaramiento.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Andrés apóstol.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Eloy ob. y cf. y Sta. Natalia mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continuan en la iglesia del Santo Hospital, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purisima Concepción en el Sagrado Corazón.

CULTOS

Catedral.—Durante la misa de siete prosigue el mes dedicado á las almas del Purgatorio en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

Sma. Trinidad.—Continua el mes dedicado á las almas del Purgatorio. Por la mañana, á las cinco y media, durante la misa; y por la tarde, á la misma hora.

San Francisco.—Durante la misa de las seis se hace todos los dias la oración mental.

San Miguel.—A las siete prosigue el mes dedicado á las almas del Purgatorio, durante la misa.

Hospital.—Continua el mes dedicado á las almas del Purgatorio, cuyos ejercicios se harán todos los dias durante la misa de seis y media.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor comandante de Luchana, don Leocadio Villasevil.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, capitán 3.º de Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo*.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Raimunda Rosa Casimira, José Forcadell Batisto.

Fallecidos.—Juan Plá Artigas, Pons Icart, 27.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 29, 3'46 t.

4 por ciento interior	67 95
4 por 100 idem fin mes	67'95
4 por 100 exterior	74'45
4 por 100 amortizable	76'15
Aduanas	97'60
Cubas (Emisión de 1886)	76'50
Cubas (Emisión de 1890)	64'80
Filipinas	80'25
Banco de España	479'00
Tabacalera	386'00
Cambios de París	25'85
Idem Londres	31'77
4 por 100 exterior	67'97

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 29, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	31'40	d.
Id. á la vista	31'85	»
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á la vista	26'10	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	68'75	68'10
» » fin próximo	68'75	68'10
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	75'25	75'75
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	97'75	98'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	76'40	76'65
» » 1890	64'35	64'50
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	47'20	47'30
Medina-Zam. y O. á V.	12'65	12'75
Norte de España	51'80	51'85

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Hamburgo y esc., e. 19 ds., v. inglés Campeador, de 889 ts., c. H. Harrison, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Cardiff, en 12 ds., v. sueco Commercial, de 309 ts., c. O. Petersson, con carbón mineral, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Cette, en 1 dia, v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. M. Escandell, con efectos á la orden.

DESPACHADAS

Para Hamburgo y esc., v. inglés Campeador, c. Harrison, con efectos.

Para Blanes, l. Paquita, c. Billoch, con efectos.

VARIEDADES

Á TARRAGONA

¡¡ADIÓS!!

Quería con el alma dolorida
darte un último ¡adiós de despedida
de aquí al partir; pero mi pena es tanta,
te tengo tal cariño,
que ese ¡adiós! se me ahoga en la garganta
y lloro, como llora el tierno niño.

El azar me separa de tu lado
sin mirar que mi pecho desgarrado
deja con tan injusta y cruel condena
y olvida que mi suerte
después de haber sufrido tanta pena
es, perdiéndote á tí, solo la muerte.

¡Adiós, cuna querida, patria amada!
tu imagen en mi mente está grabada;
por tí mi corazón solo suspira...
te quiero tanto, tanto...
que solo pulsaré mi estéril lira
para entonarte apasionado canto.

Telégrafo y teléfono

De nuestro servicio exclusivo

Madrid, 29, 6 t.

Congreso.—El Sr. Gassol apoya una proposición referente á una carretera de Guimerá á Santa Coloma, pasando por Llorach y Vallfogona.

Es tomada en consideración.—V.

Madrid, 29, 6'25 t.

Congreso.—Interviene en la discusión de los presupuestos el Sr. Cañellas.

El diputado por Tarragona presenta y apoya una enmienda pidiendo se conserven las dos Secciones de Audiencia provincial de esa capital.

Con tal motivo el Sr. Cañellas pronuncia un discurso fundadísimo, que merece los plácemes de la Cámara.

En nombre de la Comisión, contéstale el Sr. Comyn.

Rectifican ambos oradores.—V.

Madrid, 29, 3'30 t.

El señor Silvela ha recibido un telegrama de Manila en el cual se le participa que se han presentado en dicha capital noventa exprisioneros de los tagalos y que, á juzgar por las noticias que traen, se esperan muchos más de un momento á otro.

Los presentados proceden de diversos puntos.

Madrid, 29, 3'35 t.

Al ministro de la Gobernación telegrafía nuestro cónsul en Oporto diciendo que durante las últimas 24 horas solo ocurrió una invasión de peste bubónica.

Madrid, 29, 4'15 t.

Al Consejo que hoy celebrarán los ministros bajo la presidencia del señor Silvela, llevará el señor Dato las leyes de reformas sociales.

También se ocupará el Consejo con bastante amplitud de los asuntos de Barcelona.

Madrid, 29, 4'10 t.

El telegrama de Manila que ha recibido el señor Silvela dice así:

«Los 90 prisioneros rescatados por las tropas americanas han llegado á Vigaulo.

También han llegado 13 tenientes, 59 soldados, 15 empleados civiles y particulares y 15 mujeres y niños.

Dentro de tres semanas tengo seguridades de que serán rescatados dos mil.»

Firma el despacho nuestro cónsul general en el Archipiélago, señor Marina.

París, 29, 4'20 t.

Según noticias de origen inglés, después del combate, el 9.º de lanceros intentó cortar la retirada á los boers, viéndose obligado á retroceder. El general Cronje mandaba á los boers en número de 300. Uno de los comandantes boers fué hecho prisionero.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑÍA DRAMATICA DE LA SRA. FERRER

Funcion para hoy:

La comedia en tres actos «San Sebastián mártir» y la zarzuela «Los baturros».

A las ocho y media.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ